

ACTA CODESA CANELONES

10/10/2018

Asisten:

Rafael Ferber ARU

Leonardo Valles SMVU

Alicia Larrosa MGAP

Lucia Marquisa MGAP

Silvia Eiraldi MGAP

Alvaro Caprario MGAP

Se plantea por parte de la SMVU nuevamente el tema de Habilitaciones y Refrendaciones en cuanto al pedido de los técnicos de Canelones de tener la documentación ya sea por correo o por e-mail o algunos por fotos a través del celular para aprobar y firmar en el SNIG las refrendaciones.

Se confirma que efectivamente fue una resolución general del Departamento salvo lo del celular que al ser privado de cada uno se tenía el derecho a no aceptar ese medio para ver la documentación.

Plantear al Dr. Fuellis y Dr Travieso de poder contar con más datos sobre la situación sanitaria en referencia a los focos de tuberculosis por lo menos del departamento (ubicación, número de animales totales, número de reaccionantes etc.

Se tratan diferentes casos de indemnización y se aprueban

Casos de Brucelosis

Bentancor ; Marrero y Gulpio se plantea hacerlo en forma oficial ya que a este productor no quiere asistir ningún Veterinario ya que les es imposible cobrarle y además han tenido que pagar el laboratorio por los análisis realizados. Se plantea a la CODESA de que el profesional en estos casos pudiera cobrar el subsidio por lo que le corresponda de honorarios y gastos en forma directa.

Casos de Tuberculosis

La Redención, Marcela Lopez, Vaz Ferreira y Diringuer.

Se fija nueva fecha de reunión de CODESA para el día 7/11 a las 10 de la mañana en la oficina del MGAP de Canelones.



**MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
COMISIÓN HONORARIA DE SALUD ANIMAL**

<u>MIEMBROS</u>	<u>TITULAR</u>	<u>ALTERNO</u>
SERVICIOS VETERINARIOS	Dra. Ana Corujo-	Dr. Ignacio Huelmo
FEDERACIÓN RURAL	-----	
ASOCIACIÓN RURAL	Dr. Evaldo Barcena	
CAF:	Dr. Hugo Betancour	
SOCIEDAD MEDICINA VETERINARIA	Dr. Eduardo Gago	

1. REUNIONES REALIZADAS

1.1. LUGAR A: Colonia Miguelete FECHA: 11/10/18

1.2. ASISTENTES: Dr. Hugo Bentancour, Dr. Eduardo Gago, Dr. Evaldo Barcena, Dra. Ana Corujo.

1.3. TEMARIO

- A. Falta de delegado de la Federación Rural.
- B. Situación sanitaria del departamento:
 - 1- Brucelosis: aparición de nuevo foco (Carlos Vico) y situación del situación del ya existente (Ertax S.A.)
 - 2- Tuberculosis: puesta a punto de la situación de los dos focos existentes (Bonjour y Cuitiño). Dificultad para la eliminación de los positivos.
 - 3- Garrapata: detalle de los focos activos (Daly y Williams Tourn). Si bien son dos establecimientos se maneja como una unidad: son padre e hijo.
 - 4- Sarna ovina: un foco con 85 animales, en vías de saneamiento. Sin lindero con lanares.
- C. El Dr. Betancour informa que está participando del Grupo Consultivo de Trazabilidad.

1.4. RESOLUCIONES

- A. Lograr establecer contacto con la Federación Rural para que envíe delegado y alterno y solicitar a las demás instituciones participantes que designen un delegado alterno, de ser posible que sea productor.
- B. Manteniendo el carácter de sede rotativa se fija la próxima reunión el 15 de noviembre a las 11:30 en la Oficina del Servicio Ganadero Colonia.

B. _____

1. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS (VISITAS, GESTIONES, ETC.)

A. _____

B. _____

2. EVALUACIÓN CRÍTICA DE TAREAS REALIZADAS

A. _____

B. _____

HUGO BETHANCOUR
Nombre del Presidente CODESA


Firma del Presidente CODESA

ANA MARIA COLAJ
Nombre del Secretario CODESA


Firma del Secretario CODESA
